



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

ANEXOS ACTA PARCIAL N°1 DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 2833

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIALES DE RESPONSABILIDAD

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – PUENTE PUERTO CONEJO

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente Conejo, localizado en el municipio de Almeida – Con coordenadas 04°58'58,1" y 73°22'17,8"**.

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos topográficos detallados (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACIÓN
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de Agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA

C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut', written over a faint circular stamp.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over a faint circular stamp.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Conejo, localizado en el municipio de Almeida – Con coordenadas 04°58'58,1" y 73°22'17,8"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Ficha de Diagnóstico Geotécnico V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Ficha de Diagnóstico Geotécnico V2 (Tomo V – Diagnósticos).
- Ficha de Diagnóstico Geotécnico V3 (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





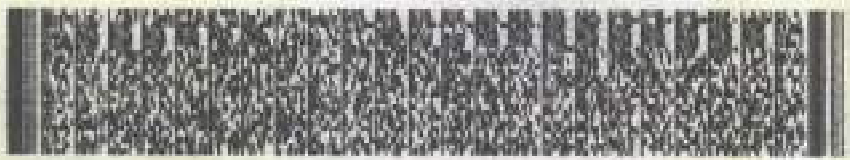
FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:
**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:
C.C. 1099461199

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente Puerto Conejo, localizado en el municipio de Almeida – Con coordenadas 04°58'58,1" y 73°22'17,8"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe de Inspección Ocular V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Informe de Inspección Ocular V2 (Tomo V – Diagnósticos).
- Análisis, cálculo y diseño de las losas de aproximación (Tomo V – Diagnósticos).
- Planos de diseño de las losas de aproximación (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 73.109.426

HERNANDEZ GORDILLO

APPELLIDO: VICTOR ANTONIO

FIRMA: *Victor Hernandez G.*

FECHA: 20-NOV-1963

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 20-NOV-1963

CARTAGENA (BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA PESO SEXO

30-NOV-1962 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INSTRUMENTOS PERSONALES
CON LA PRESENTE IDENTIFICACION

BIOMETRICO



A 150150-200802-09-207020400-2010120 D003150100A 1 100000-0001

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



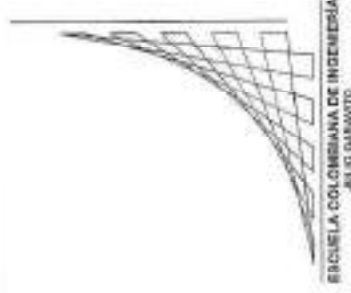
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Genaro Quintero
Presidente del Consejo Directivo

Paul Jarama

Revisor

Andrés Escobar
Secretario General

Acta de grado, No. 2298

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología, en el Puente Conejo, localizado en el municipio de Almeida – Con coordenadas 04°58'58,1" y 73°22'17,8"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe del componente de hidrología, hidráulica y socavación V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Informe del componente de hidrología, hidráulica y socavación V2 (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: "**Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025**", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

NOMBRE

Alberto Mouthon Bello

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

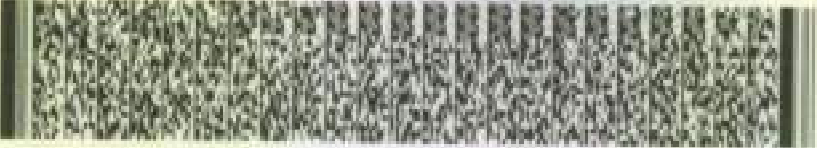
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'137 24005 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COPIA
Asesoría
Quitar, destruir o guardar
y destruir

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PAGA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA**, ingeniera ambiental, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13238-332876 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Adaptación de la Guía Ambiental para el Puente Conejo, localizado en el municipio de Almeida – Con coordenadas 04°58'58,1" y 73°22'17,8"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Información general del proyecto.
- Caracterización del área de influencia.
- Evaluación de los impactos ambientales.
- Formulación de medidas de manejo ambiental.
- Plan de contingencia.
- Presupuesto ambiental.
- Cronograma de ejecución ambiental.
- Diagnóstico de fuentes de materiales (canteras) para el suministro requerido.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

Camila A. Santander P.

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
C.C. 1.047.440.968 – T.P. 13238-332876 BLV
INGENIERA AMBIENTAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)

CONVITE LO PRESENTA

1.70	A+	M
ESTATURA	GLS. MM	SEXO

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

FECHA Y LUGAR DE VIGENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIADO
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut'.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Parícut'.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PMT

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Manejo de Tránsito para el Puente Conejo, localizado en el municipio de Almeida – Con coordenadas 04°58'58,1" y 73°22'17,8"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe del Plan de Manejo de Tránsito.
- Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito.
- Cantidades de obra para la implementación del Plan de Manejo de Tránsito.
- Memorial de responsabilidad.
- Plano del Plan de Manejo de Tránsito.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXOS.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
13238-332876 BLV
Fecha de Expedición: **03/06/2016**

Nombre:

**CAMILA ALEJANDRA
SANTANDER PARRA**

Cédula:

C.C. 1047440968

Profesión:

INGENIERA AMBIENTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BOLIVAR**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

Cartagena de Indias

La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica a

CAMILA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968 de Cartagena

En reconocimiento a su asistencia y participación activa en el Minero:

GESTION AMBIENTAL

Intensidad: 120 horas

*Coordinador del Minero
Dir. de Prog. Ing. Civil y Ambiental
Cartagena de Indias, Diciembre de 2014*



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, Dado a los 21 días del mes de abril de 2016

Libertad y Orden

Rector

Decano

Secretario General

Inscrito en el libro de Registro de Diplomas N.º 26

Folio N.º 4679

Reconocimiento otorgado por la Universidad de Bolívar en el mes de abril de 2016

0015231



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Dado en Barranquilla, a los 22 días del mes de febrero de 2019

Alexandra Pofano J.
Directora de Especializaciones

Angel R.
Rector

Quirina Tanti D.
Secretaría Académica



UNAM 2019

Camila Alejandra Santander Parra

completa con éxito

Acuerdos globales para el desarrollo sostenible

en curso en línea con crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México
y otorgado a través de Coursera

[Signature]

Secretaría de Educación Superior y Ciencia

**COURSE
CERTIFICATE**



Verificado en coursera.org/verify/UCF7E8802F7W3
Siempre mantendrá la validez de este proceso y la
garantía de la UNAM

Activa
Verifica



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – PUENTE MARIANO OSPINA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente Mariano Ospina, localizado en el Municipio de Tenza, con coordenadas 5°5'16,5" y 73°22'50,03"**.

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos topográficos detallados (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebjji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)

CONVITE DE NACIMIENTO

1.70 A+ M

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EMISION

REPUBLICA DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIADO
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de Agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "M. J. Parícuti".

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Ricardo Parícuti".

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Mariano Ospina, localizado en el Municipio de Tenza, con coordenadas 5°5'16,5" y 73°22'50,03"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- **FICHA DE DIAGNOSTICO GEOTECNICO V1 – (TOMO V – DIAGNOSTICOS).**
- **FICHA DE DIAGNOSTICO GEOTECNICO V2 – (TOMO V – DIAGNOSTICOS).**

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:
**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:
C.C. 1099461199

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente Mariano Ospina, localizado en el Municipio de Tenza, con coordenadas 5°5'16,5" y 73°22'50,03".**, el cual comprende los siguientes documentos:

- **INFORME DE INSPECCION OCULAR V1 (TOMO V – DIAGNOSTICOS).**
- **PLANO DE MODELACIÓN DE LA LOSA DE ACCESO.**
- **INFORME DE PROCEDIMIENTO DE REPARACION DE LA PLACA DECK Y LAS FISURAS.**
- **INFORME DE PROCEDIMIENTO REPARACION SUPERFICIAL DE LA PLACA DECK.**
- **ANALISIS Y DISEÑO DE LA LOSA DE APROXIMACIÓN**

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 73.109.426

HERNANDEZ GORDILLO

APPELLIDO: VICTOR ANTONIO

SIGNATURE: *Victor Hernandez G.*



FECHA DE NACIMIENTO: 20-NOV-1963

CARTAGENA (BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA D.S. PESO SEXO

20-NOV-1963 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



A 150150-200802-09-207010400-2010120 D003101000000 1000000000

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995 21/03

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



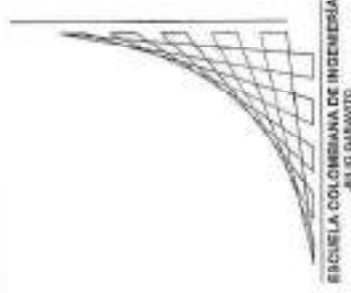
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma


Presidente del Consejo Directivo

Acta de grado, No. 2298

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011


Rector

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024


Secretario General



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología del Puente Mariano Ospina, localizado en el Municipio de Tenza, con coordenadas 5°5'16,5" y 73°22'50,03"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- **INFORME DE COMPONENTE DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACIÓN V1 – (TOMO V – DIAGNOSTICOS).**

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: "**Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025**", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

NOMBRE

Alberto Mouthon Bello

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

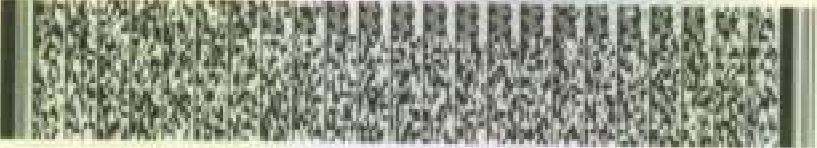
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990
El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Rector de la Universidad

El Secretario de Educación y Cultura

Registrado al Folio No. 844 de Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

Registrado al Folio No. 844 de Libro de Diplomas No. 123

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'137 24005 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COPIA
Asesoría
Quemadurango, 10 de 1000
y 1000

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PAGA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA**, ingeniera ambiental, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13238-332876 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – Puente Mariano Ospina, localizado en el Municipio de Tenza, con coordenadas 5°5'16,5" y 73°22'50,03"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Información general del proyecto.
- Caracterización del área de influencia.
- Evaluación de los impactos ambientales.
- Formulación de medidas de manejo ambiental.
- Plan de contingencia.
- Presupuesto ambiental.
- Cronograma de ejecución ambiental.
- Diagnóstico de fuentes de materiales (canteras) para el suministro requerido.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

Camila A. Santander P.

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
C.C. 1.047.440.968 – T.P. 13238-332876 BLV
INGENIERA AMBIENTAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXOS.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
13238-332876 BLV
Fecha de Expedición: **03/06/2016**

Nombre:

**CAMILA ALEJANDRA
SANTANDER PARRA**

Cédula:

C.C. 1047440968

Profesión:

INGENIERA AMBIENTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BOLIVAR**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

Cartagena de Indias

La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica a

CAMILA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968 de Cartagena

En reconocimiento a su asistencia y participación activa en el Minero:

GESTION AMBIENTAL

Intensidad: 120 horas

*Coordinador del Minero
Dir. de Prog. Ing. Civil y Ambiental
Cartagena de Indias, Colombia, 20 de 2015*



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, a los 21 días del mes de abril de 2015.

Libertad y Orden

Rector

Decano

Secretario General

Inscrito en el libro de Registro de Diplomas N.º 25

Folio N.º 4679

Reconocimiento Académico N.º 1 de 2015 de 2015 Universidad de Bolívar

0015231



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Dado en Barranquilla, a los 22 días del mes de febrero de 2019

Alexandra Pofano J.
Directora de Especializaciones

Angel R.
Rector

Quirina Tanti D.
Secretaría Académica



En su calidad de

Camila Alejandra Santander Parra

completa con éxito

Acuerdos globales para el desarrollo sostenible

en curso en línea con crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México
y otorgado a través de Coursera

[Signature]

Intendente del curso: Acuerdos globales para el desarrollo sostenible

**COURSE
CERTIFICATE**



Verificado en coursera.org/verify/UCFEE00007W3

Coursera garantiza la autenticidad de este certificado y su
participación en el curso

Activa
Verifica



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PMT

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Manejo de Tránsito para el Puente Mariano Ospina, localizado en el Municipio de Tenza, con coordenadas 5°5'16,5" y 73°22'50,03"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- INFORME DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.
- PRESUPUESTO DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.
- CANTIDADES DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.
- MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD.
- PLANO DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)

CONVITE DE NACIMIENTO

1.70 A+ M

28-DIC-1983 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EMISION

MINISTERIO DE INTERIORES

REPUBLICA DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACIÓN
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botero
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de Agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut'.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Parícut'.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – PUENTE QUIGUA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente Quigua, localizado en el municipio de Garagoa, con coordenadas 5°5'12.57" N; Longitud: 73°20'8.87" W.**

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos topográficos detallados (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **“Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025”**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACION
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de Agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut'.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Parícut'.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Quigua, localizado en el municipio de Garagoa, con coordenadas 5°5'12.57" N; Longitud: 73°20'8.87" W**, el cual comprende los siguientes documentos:

- **FICHA DE DIAGNOSTICO GEOTECNICO V1 – (TOMO V – DIAGNOSTICOS).**
- **FICHA DE DIAGNOSTICO GEOTECNICO V2 – (TOMO V – DIAGNOSTICOS).**
- **DISEÑO GEOTECNICO DE LAS LOSAS DE APROXIMACIÓN – (TOMO V – DIAGNOSTICOS).**

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebjji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:

**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:

C.C. 1099461199

Profesión:

INGENIERO CIVIL

Institución:

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente Quigua, localizado en el municipio de Garagoa, con coordenadas 5°5'12.57" N; Longitud: 73°20'8.87" W**, el cual comprende los siguientes documentos:

- **INFORME DE INSPECCION OCULAR V1 (TOMO V – DIAGNOSTICOS).**
- **INFORME DE PROCEDIMIENTO DE REPARACION DE LA PLACA DECK Y LAS FISURAS.**
- **INFORME DE PROCEDIMIENTO REPARACION SUPERFICIAL DE LA PLACA DECK.**
- **DISEÑO ESTRUCTURAL DE LAS CUENTAS.**

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



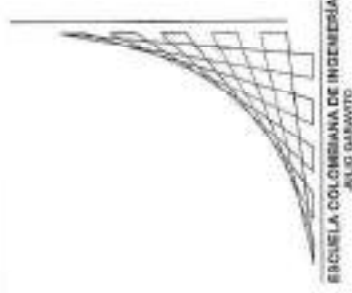
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALÁ
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma


Presidente del Consejo Directivo

Acta de grado, No. 2298

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011


Rector

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024


Francisco Escobar



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología del Puente Quigua, localizado en el municipio de Garagoa, con coordenadas 5°5'12.57" N; Longitud: 73°20'8.87" W**, el cual comprende los siguientes documentos:

- **INFORME DE COMPONENTE DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACIÓN V1 – (TOMO V – DIAGNOSTICOS).**

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

NOMBRE

Alberto Mouthon Bello

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

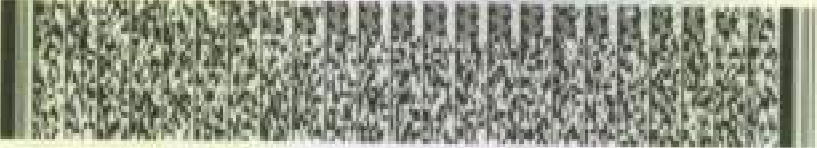
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990
El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Rector de la Universidad

El Secretario de Educación y Cultura

Registrado al Folio No. 844 de Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

Registrado al Folio No. 844 de Libro de Diplomas No. 123

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'137 24005 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COPIA
Asesoría
Quemadurales, 2002

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PAGA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA**, ingeniera ambiental, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13238-332876 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – Puente Quigua, localizado en el municipio de Garagoa, con coordenadas 5°5'12.57" N; Longitud: 73°20'8.87" W**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Información general del proyecto.
- Caracterización del área de influencia.
- Evaluación de los impactos ambientales.
- Formulación de medidas de manejo ambiental.
- Plan de contingencia.
- Presupuesto ambiental.
- Cronograma de ejecución ambiental.
- Diagnóstico de fuentes de materiales (canteras) para el suministro requerido.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

Camila A. Santander P.

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
C.C. 1.047.440.968 – T.P. 13238-332876 BLV
INGENIERA AMBIENTAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXOS.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
13238-332876 BLV
Fecha de Expedición: **03/06/2016**

Nombre:

**CAMILA ALEJANDRA
SANTANDER PARRA**

Cédula:

C.C. 1047440968

Profesión:

INGENIERA AMBIENTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BOLIVAR**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

Cartagena de Indias

La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica a

CAMILA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968 de Cartagena

En reconocimiento a su asistencia y participación activa en el Minero:

GESTION AMBIENTAL

Intensidad: 120 horas

*Coordinador del Minero
Dir. de Prog. Ing. Civil y Ambiental
Cartagena de Indias, Colombia de 2014*



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, Dado a los 21 días del mes de abril de 2016

Libertad y Orden

Receptor

Docente

Secretaría General

Inscrito en el libro de Registro de Diplomas N° 26

Folio N° 4679

Requisitos académicos exigidos por la Universidad de Bolívar de 2016

0015231



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Dado en Barranquilla, a los 22 días del mes de febrero de 2019

Alexandra Pofano J.
Directora de Especializaciones

Angel R.
Rector

Quirina Tanti D.
Secretaría Académica



UNAM 2019

Camila Alejandra Santander Parra

completa con éxito

Acuerdos globales para el desarrollo sostenible

en curso en línea con crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México
y otorgado a través de Coursera

[Signature]

Secretaría de Educación Superior y Ciencia y Tecnología

**COURSE
CERTIFICATE**



Verificado en coursera.org/verify/UCF7E8802F7W3

Coursera garantiza la autenticidad de este certificado y su
participación en el curso

Activa
Verifica



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PMT

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Manejo de Tránsito para el Puente Quigua, localizado en el municipio de Garagoa, con coordenadas 5°5'12.57" N; Longitud: 73°20'8.87" W**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe del Plan de Manejo de Tránsito.
- Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito.
- Cantidades de obra para la implementación del Plan de Manejo de Tránsito.
- Memorial de responsabilidad.
- Plano del Plan de Manejo de Tránsito.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)

CONVINO DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	GLS	SEXO

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

4888 00000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACIÓN
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut'.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Parícut'.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – PUENTE MAUSA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente Mause, localizado en el Municipio de Jericó, con coordenadas 6°05'25" y 72°37'10"**.

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos topográficos detallados (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **“Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025”**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472865

LAZARO CORTES
NPI-1980

GIOVANNI FRANCISCO

COLOMBIA

PRIMA DE CREDITO: 21-OCT-1993

CUCUTA

MONTE DE SANTANDER

CREDITO UNICO DE CUCUTA

1.70

A+

M

28 DEC 1993 CUCUTA

PRIMA Y CUCUTA DE SANTANDER

Acreditado por el Banco de Santander

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACION
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut', written over a faint circular stamp.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Parícut', written over a faint circular stamp.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Mause, localizado en el Municipio de Jericó, con coordenadas 6°05'25" y 72°37'10"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- **FICHA DE DIAGNÓSTICO GEOTÉCNICO V1 (TOMO V – DIAGNÓSTICOS).**

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:

**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:

C.C. 1099461199

Profesión:

INGENIERO CIVIL

Institución:

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente Mause, localizado en el Municipio de Jericó, con coordenadas 6°05'25" y 72°37'10"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- **INFORME DE INSPECCION OCULAR V1 (TOMO V – DIAGNOSTICOS).**
- **ANALISIS, CALCULO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA BARANDA VEHICULAR.**
- **ANALISIS, CALCULO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DEL ARROSTRAMIENTO MARCOS CELOSIA TIPO WARREN.**
- **ANALISIS, CALCULO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DE LAS PLACAS DE APROXIMACION.**

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 73.109.426

HERNANDEZ GORDILLO

APPELLIDO: VICTOR ANTONIO

FIRMA: *Victor Hernandez G.*

FECHA: 20-NOV-1963

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 20-NOV-1963

CARTAGENA (BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA PESO SEXO

30-NOV-1962 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INSTRUMENTOS PERSONALES

CON LA PRESENTE IDENTIFICACION

BOLE BAKHO



A 150150-200802-09-207010400-2010120 D0031010000 1 100000-0000

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995 21/03

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



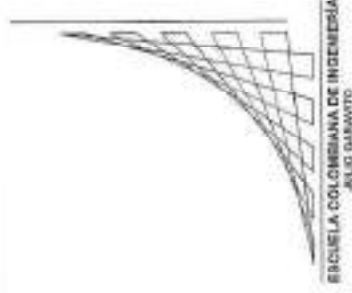
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALIA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Genaro Quintero
Presidente del Consejo Directivo

Paul Jarama

Revisor

Andrés Giraldo
Secretario General

Acta de grado, No. 2298

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología – Puente Mause, localizado en el Municipio de Jericó, con coordenadas 6°05'25" y 72°37'10"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- **INFORME DE COMPONENTE DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACIÓN V1 – (TOMO V – DIAGNOSTICOS).**

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: "**Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025**", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUThON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

Nombre

Alberto Moulton

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

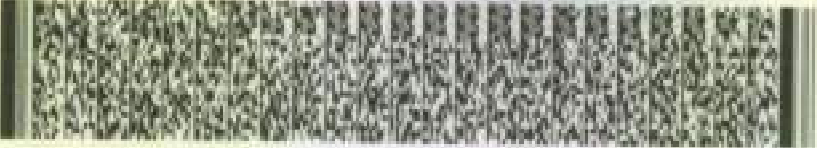
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990
El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Secretario de Educación y Cultura

Registrado al Folio No. 844 de Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'13 720000 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con
los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COORDINADOR DE POSGRADO
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PAGA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA**, ingeniera ambiental, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13238-332876 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – Puente Mause, localizado en el Municipio de Jericó, con coordenadas 6°05'25" y 72°37'10"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Información general del proyecto.
- Caracterización del área de influencia.
- Evaluación de los impactos ambientales.
- Formulación de medidas de manejo ambiental.
- Plan de contingencia.
- Presupuesto ambiental.
- Cronograma de ejecución ambiental.
- Diagnóstico de fuentes de materiales (canteras) para el suministro requerido.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

Camila A. Santander P.

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
C.C. 1.047.440.968 – T.P. 13238-332876 BLV
INGENIERA AMBIENTAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXOS.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
13238-332876 BLV
Fecha de Expedición: **03/06/2016**

Nombre:

**CAMILA ALEJANDRA
SANTANDER PARRA**

Cédula:

C.C. 1047440968

Profesión:

INGENIERA AMBIENTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BOLIVAR**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

Cartagena de Indias

La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica a

CAMILA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968 de Cartagena

En reconocimiento a su asistencia y participación activa en el Minero:

GESTION AMBIENTAL

Intensidad: 120 horas

*Coordinador del Minero
Dir. de Prog. Ing. Civil y Ambiental
Cartagena de Indias, Diciembre de 2015*



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, Dado a los 21 días del mes de abril de 2016

Libertad y Orden

Receptor

Docente

Secretaría General

Inscrito en el libro de Registro de Diploma N° 26

Página N° 4679

Requisitos académicos exigidos por la Universidad de Bolívar

0015231



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Dado en Barranquilla, a los 22 días del mes de febrero de 2019

Alexandra Pofano J.
Directora de Especializaciones

Angel R.
Rector

Quirina Tanti D.
Secretaría Académica



UNAM 2019

Camila Alejandra Santander Parra

completa con éxito

Acuerdos globales para el desarrollo sostenible

en curso en línea con crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México
y otorgado a través de Coursera

[Signature]

Secretaría de Educación Superior, Academia global para el desarrollo sostenible

**COURSE
CERTIFICATE**



Verificado en coursera.org/verify/UCFEE00027W3

Coursera garantiza la autenticidad de este certificado y su
participación en el curso

Activa
Verifica



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PMT

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Manejo de Tránsito para el Puente Mause, localizado en el Municipio de Jericó, con coordenadas 6°05'25" y 72°37'10"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe del Plan de Manejo de Tránsito.
- Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito.
- Cantidades de obra para la implementación del Plan de Manejo de Tránsito.
- Memorial de responsabilidad.
- Plano del Plan de Manejo de Tránsito.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)
CORREO DE ENVIO: 1.70 A+ M

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EMISION



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACIÓN
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "M. J. Parícuti".

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Ricardo Parícuti".

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – PUENTE LA BALSA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente La Balsa, localizado en el Municipio de Duitama, con coordenadas 5°46'26.93 y 73°3'2.58"**.

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos topográficos detallados (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **“Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025”**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)

CONVITE DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	SIG. VIG.	SEXO

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

4888 00000



AL SERVICIO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

2804822224 21 03041708

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACIÓN
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botero
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut', written over a faint circular stamp.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan P. ...', written over a faint circular stamp.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente La Balsa, localizado en el Municipio de Duitama, con coordenadas 5°46'26.93 y 73°3'2.58"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Ficha de Diagnóstico Geotécnico V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Ficha de Diagnóstico Geotécnico V2 (Tomo V – Diagnósticos).
- Ficha de Diagnóstico Geotécnico V3 (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





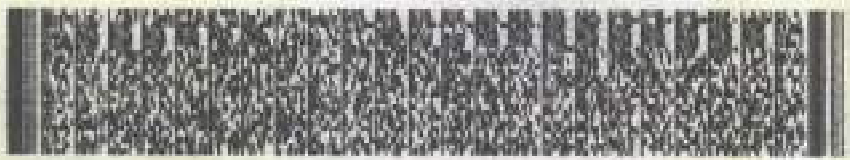
FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

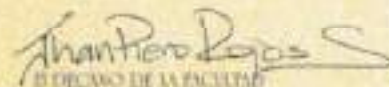
C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:

**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:

C.C. 1099461199

Profesión:

INGENIERO CIVIL

Institución:

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología – Puente La Balsa, localizado en el Municipio de Duitama, con coordenadas 5°46'26.93 y 73°3'2.58"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe del componente de hidrología, hidráulica y socavación V1 (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: "**Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025**", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 73.109.426

HERNANDEZ GORDILLO

APPELLIDO: VICTOR ANTONIO

FIRMA: *Victor Hernandez G.*

FECHA: 20-NOV-1963

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 20-NOV-1963

CARTAGENA (BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA PESO SEXO

30-NOV-1962 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INSTRUMENTOS PERSONALES

CON LA PRESENTE IDENTIFICACION

BIOMETRICO

1580150-200802-09-207010400-20100120 D0031501000000 138003-0000

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995 21/03

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.

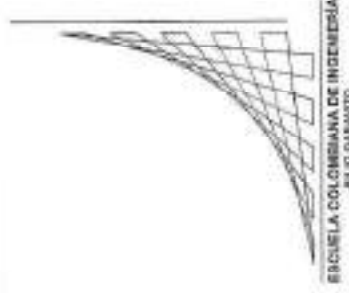
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma


Presidente del Consejo Directivo

Acta de grado, No. 2298

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011


Rector

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024


Francisco Escobar



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología – Puente La Balsa, localizado en el Municipio de Duitama, con coordenadas 5°46'26.93 y 73°3'2.58"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe del componente de hidrología, hidráulica y socavación V1 (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: "**Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025**", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

NOMBRE

Alberto Muthon

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

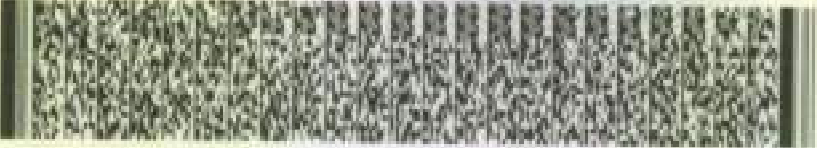
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990
El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Secretario de Educación y Cultura

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'13 720000 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COPIA
Asesoría
Quemadurango, 10 de 1000
y 1000

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PAGA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA**, ingeniera ambiental, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13238-332876 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – Puente La Balsa, localizado en el Municipio de Duitama, con coordenadas 5°46'26.93 y 73°3'2.58"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Información general del proyecto.
- Caracterización del área de influencia.
- Evaluación de los impactos ambientales.
- Formulación de medidas de manejo ambiental.
- Plan de contingencia.
- Presupuesto ambiental.
- Cronograma de ejecución ambiental.
- Diagnóstico de fuentes de materiales (canteras) para el suministro requerido.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

Camila A. Santander P.

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
C.C. 1.047.440.968 – T.P. 13238-332876 BLV
INGENIERA AMBIENTAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXOS.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
13238-332876 BLV
Fecha de Expedición: **03/06/2016**

Nombre:

**CAMILA ALEJANDRA
SANTANDER PARRA**

Cédula:

C.C. 1047440968

Profesión:

INGENIERA AMBIENTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BOLIVAR**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

Cartagena de Indias

La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica a

CAMILA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968 de Cartagena

En reconocimiento a su asistencia y participación activa en el Minero:

GESTION AMBIENTAL

Intensidad: 120 horas

*Coordinador del Minero
Dir. de Prog. Ing. Civil y Ambiental
Cartagena de Indias, Colombia 2014*



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, Dado a los 21 días del mes de abril de 2016

Libertad y Orden

Rector

Decano

Secretario General

Inscrito en el libro de Registro de Diplomas N.º 26

Folio N.º 4679

Reconocimiento otorgado por la Universidad de Bolívar en el mes de abril de 2016

0015231



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PMT

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Manejo de Tránsito para el Puente La Balsa, localizado en el Municipio de Duitama, con coordenadas 5°46'26.93 y 73°3'2.58"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe del Plan de Manejo de Tránsito.
- Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito.
- Cantidades de obra para la implementación del Plan de Manejo de Tránsito.
- Memorial de responsabilidad.
- Plano del Plan de Manejo de Tránsito.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)

CONVITE DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	GRUPO SANG.	SEXO

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

4888 00000



AL SERVICIO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

2804822224 21 03041708

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACIÓN
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botero
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA



FACULTAD DE
MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut', written over a faint circular stamp.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan P. Parícut', written over a faint circular stamp.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – PUENTE PINZON

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente Pinzón, localizado en el Municipio de Soatá, con coordenadas 6°19'54" y 72°38'56"**.

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos Topográficos Detallados (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

13472865

LAZARO CORTES
NPI-1-9000

GIOVANNI FRANCISCO

COLOMBIA

PRIMA DE GARANTIA: 21-OCT-1993

CUCUTA

MONTE DE SANTANDER

CREDITO UNICO DE CUCUTA

1.70

A+

M

SENO

28 DEC 1993 CUCUTA

PRIMA Y GARANTIA DE CREDITACION

Acreditacion 1993/1994 de la Junta de Cuentas

20048-CUCUTA 21 - CREDITO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIADO
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de Agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut'.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan Carlos'.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Pinzón, localizado en el Municipio de Soatá, con coordenadas 6°19'54" y 72°38'56"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Ficha De Diagnóstico Geotécnico V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Informe De diseño De Las Losas De Aproximación.

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:
**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:
C.C. 1099461199

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente Pinzón, localizado en el Municipio de Soatá, con coordenadas 6°19'54" y 72°38'56"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe De Inspección Ocular V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Informe Técnico De Diseño Estructural De La Baranda - (Tomo V – Diagnósticos).
- Informe Técnico De Diseño De Reparación De Fisuras De La Placa Deck.
- Procedimiento De Reparación Superficial De La Placa Deck
- Planos De Diseño De Encole, Descole Del Disipador
- Planos y Diseño De Las Losas De Aproximación Al Puente

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

NOMBRE

Alberto Mouthon Bello

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

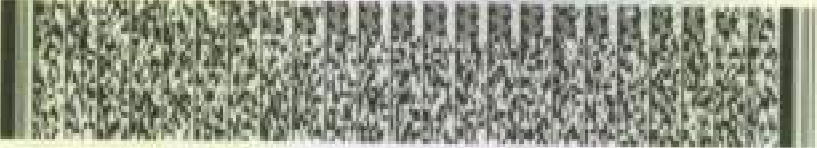
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990
El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Secretario de Educación y Cultura

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Alzathin Bella

C.C. 73'137 24005 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con
los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COPIA
Asesoría
Quemadurango, 10 de 1000
y 1000

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA**, ingeniera ambiental, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13238-332876 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Adaptación de la Guía Ambiental**, el cual comprende los siguientes documentos para el **Puente Pinzón, localizado en el Municipio de Soatá, con coordenadas 6°19'54" y 72°38'56"**:

- Información general del proyecto.
- Caracterización del área de influencia.
- Evaluación de los impactos ambientales.
- Formulación de medidas de manejo ambiental.
- Plan de contingencia.
- Presupuesto ambiental.
- Cronograma de ejecución ambiental.
- Diagnóstico de fuentes de materiales (canteras) para el suministro requerido.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

Camila A. Santander P.

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
C.C. 1.047.440.968 – T.P. 13238-332876 BLV
INGENIERA AMBIENTAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

NOMBRE

Alberto Mouthon Bello

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

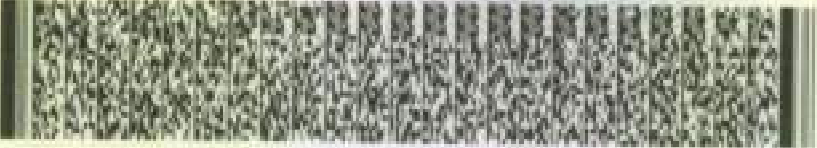
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990
El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Rector de la Universidad

El Secretario de Educación y Cultura

Registrado al Folio No. 844 del Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

Registrado al Folio No. 844 del Libro de Diplomas No. 123

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'137 24005 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con
los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COPIA
Asesoría
Quadruplicado
y Original

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PAGA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA**, ingeniera ambiental, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13238-332876 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Adaptación de la Guía Ambiental**, el cual comprende los siguientes documentos para el **Puente Pinzón, localizado en el Municipio de Soatá, con coordenadas 6°19'54" y 72°38'56"**:

- Información general del proyecto.
- Caracterización del área de influencia.
- Evaluación de los impactos ambientales.
- Formulación de medidas de manejo ambiental.
- Plan de contingencia.
- Presupuesto ambiental.
- Cronograma de ejecución ambiental.
- Diagnóstico de fuentes de materiales (canteras) para el suministro requerido.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

Camila A. Santander P.

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
C.C. 1.047.440.968 – T.P. 13238-332876 BLV
INGENIERA AMBIENTAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXOS.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
13238-332876 BLV
Fecha de Expedición: **03/06/2016**

Nombre:

**CAMILA ALEJANDRA
SANTANDER PARRA**

Cédula:

C.C. 1047440968

Profesión:

INGENIERA AMBIENTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BOLIVAR**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

Cartagena de Indias

La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica a

CAMILA SANTANDER PARRA

C.C. No. 1042440098 de Cartagena

En reconocimiento a su asistencia y participación activa en el Minero:

GESTION AMBIENTAL

Intensidad: 120 horas

*Coordinador del Minero
Dir. de Prog. Ing. Civil y Ambiental
Cartagena de Indias, Colombia de 2014*



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

C.C. No. 1042440098

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, Dado a los 21 días del mes de abril de 2016

Libertad y Orden

Rector

Decano

Secretario General

Inscrito en el libro de Registro de Diplomas No. 26

Folio al No. 4679

Reconocimiento otorgado por la Universidad de Bolívar en el mes de abril de 2016

0015231



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 262 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Dado en Barranquilla, a los 22 días del mes de febrero de 2019

Alexandra Pofano J.
Directora de Especializaciones

Angel R.
Rector

Quirina Tanti D.
Secretaría Académica



UNAM 2019

Camila Alejandra Santander Parra

completa con éxito

Acuerdos globales para el desarrollo sostenible

en curso en línea con crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México
y otorgado a través de Coursera

[Signature]

Secretaría de Educación Superior y Ciencia

**COURSE
CERTIFICATE**



Verificado en coursera.org/verify/UCFEE00007W3
Siempre mantendrá la validez de este certificado y su
participación en el curso

Activa
Verifica



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PMT

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Manejo de Tránsito para el Puente Pinzón, localizado en el Municipio de Soatá, con coordenadas 6°19'54" y 72°38'56"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe del Plan de Manejo de Tránsito.
- Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito.
- Cantidades para la implementación del Plan de Manejo de Tránsito.
- Memorial de responsabilidad.
- Plano del Plan de Manejo de Tránsito.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)

CONVITE DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	GLS	SEXO

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

4888 00000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACIÓN
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. Sandoz'.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan Carlos'.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – PUENTE LO BLANCO

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente Lo Blanco, localizado en el Municipio de Chita, con coordenadas 6°11'57.6"N y 72°29'36.5"W.**

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos Topográficos Detallados (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **“Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025”**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)

CONVITE DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	SIG. VIG.	SEXO

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

4888 00000



AL SEÑOR DON JOSE MARIA LAZARO CORREA

2848222222 21 00000000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACIÓN
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botero
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de Agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut'.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Parícut'.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Lo Blanco, localizado en el Municipio de Chita, con coordenadas 6°11'57.6"N y 72°29'36.5"W**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Ficha De Diagnóstico Geotécnico V1 (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

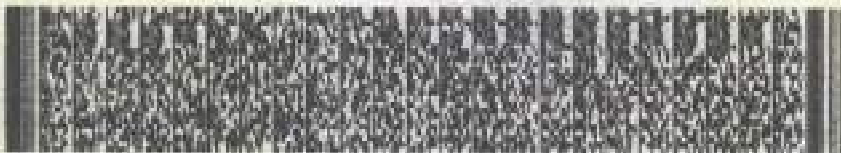
1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:
**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:
C.C. 1099461199

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente Lo Blanco, localizado en el Municipio de Chita, con coordenadas 6°11'57.6"N y 72°29'36.5"W**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe De Inspección Ocular V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Análisis, Calculo Y Diseño Estructural De La Baranda Vehicular.
- Análisis, Calculo Y Diseño Estructural Del Muro De Contención En Voladizo.
- Procedimiento De Reparación De Fisuras Placa (Deck) Puentes.
- Diseño Estructural De Las Cuentas.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 73.109.426

HERNANDEZ GORDILLO

APPELLIDO: VICTOR ANTONIO

FIRMA: *Victor Hernandez G.*

FECHA: 20-NOV-1963

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 20-NOV-1963

CARTAGENA (BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA PESO SEXO

30-NOV-1962 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACION

CON LA PRESENTE SE LE OTORGA LA CUAL

BOLE BAKHO



A 150150-200802-09-207020400-2010120 D003100000000 1000000000

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995 21/03

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



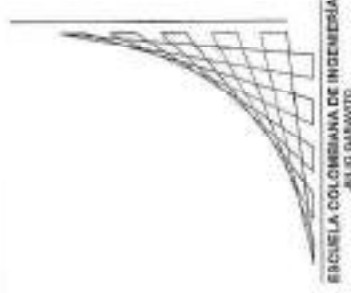
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Genaro Quintero
Presidente del Consejo Directivo

Paul Jarama

Revisor

Andrés Giraldo
Secretario General

Acta de grado, No. 2298

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología**, el cual comprende los siguientes documentos del **Puente Lo Blanco, localizado en el Municipio de Chita, con coordenadas 6°11'57.6"N y 72°29'36.5"W**:

- Informe del componente de hidrología, hidráulica y socavación V1 (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

Nombre

Alberto Muthon

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

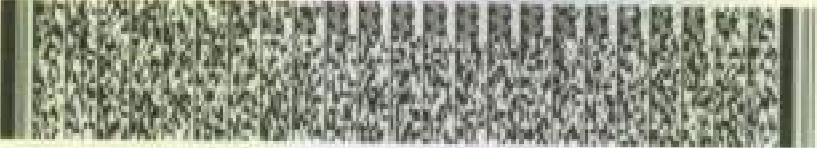
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Registrado al Folio No. 849 del Libro de Diplomas No. 123

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'13 720000 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos academicos exigidos por la Universidad, le otorgan con
los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingenieria Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1934

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1934



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COPIA
Asesoría
Quadruplicado
y Original

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PAGA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA**, ingeniera ambiental, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13238-332876 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Adaptación de la Guía Ambiental**, el cual comprende los siguientes documentos para el **Puente Lo Blanco, localizado en el Municipio de Chita, con coordenadas 6°11'57.6"N y 72°29'36.5"W**:

- Información general del proyecto.
- Caracterización del área de influencia.
- Evaluación de los impactos ambientales.
- Formulación de medidas de manejo ambiental.
- Plan de contingencia.
- Presupuesto ambiental.
- Cronograma de ejecución ambiental.
- Diagnóstico de fuentes de materiales (canteras) para el suministro requerido.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

Camila A. Santander P.

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
C.C. 1.047.440.968 – T.P. 13238-332876 BLV
INGENIERA AMBIENTAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXOS.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
13238-332876 BLV
Fecha de Expedición: **03/06/2016**

Nombre:

**CAMILA ALEJANDRA
SANTANDER PARRA**

Cédula:

C.C. 1047440968

Profesión:

INGENIERA AMBIENTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BOLIVAR**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

Cartagena de Indias

La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica a

CAMILA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1042-440098 de Cartagena

En reconocimiento a su asistencia y participación activa en el Minero:

GESTION AMBIENTAL

Intensidad: 120 horas

*Coordinador del Minero
Dir. de Prog. Ing. Civil y Ambiental
Cartagena de Indias, Diciembre de 2014*



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1042-440098

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, Dado a los 21 días del mes de abril de 2016

Libertad y Orden

Receptor

Docente

Secretaría General

Inscrito en el libro de Registro de Diplomas N.º 26

Folio N.º 4679

Reconocimiento otorgado por la Universidad de Bolívar en el mes de abril de 2016

0015231



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Dado en Barranquilla, a los 22 días del mes de febrero de 2019

Alexandra Pofano J.
Directora de Especializaciones

Angel R.
Rector

Quirina Tanti D.
Secretaría Académica



En su calidad de

Camila Alejandra Santander Parra

completa con éxito

Acuerdos globales para el desarrollo sostenible

en curso en línea con crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México
y otorgado a través de Coursera

[Signature]

Intendente del curso: Acuerdos globales para el desarrollo sostenible

**COURSE
CERTIFICATE**



Verificado en coursera.org/verify/UCF7E8802F7W3

Coursera garantiza la autenticidad de este certificado y su
participación en el curso

Activa
Verifica



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PMT

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Manejo de Tránsito para el Puente Lo Blanco, localizado en el Municipio de Chita, con coordenadas 6°11'57.6"N y 72°29'36.5"W**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe del Plan de Manejo de Tránsito.
- Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito.
- Cantidades para la implementación del Plan de Manejo de Tránsito.
- Memorial de responsabilidad.
- Plano del Plan de Manejo de Tránsito.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebjji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACION
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "M. J. Parícuti".

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Diego Parícuti".

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – PUENTE QUEBRADA GUATOQUE

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de topografía** en el **Puente Quebrada de Guatoque**, localizado en el municipio de Santa Sofía, con coordenadas **5° 44' 31.52" y 73° 36' 23.79"**.

Dicho diagnóstico comprende los siguientes documentos:

- **Planos Topográficos Detallados (Tomo V – Diagnóstico).**

Lo anterior en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, por la afectación causada por la ola invernal, declarada mediante el Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta Profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

13472865

LAZARO CORTES
NPI-1980

GIOVANNI FRANCISCO

COLOMBIA

FECHA DE VENCIMIENTO: 21-OCT-1993

CUCUTA

CUENTA DE AHORRO Y TRANSACCIONES

CUCUTA

1.70

A+

M

28 DEC 1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN

28 DEC 1993 CUCUTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACION
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de Agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut'.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan Carlos Parícut'.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE GEOTECNIA Y GEOLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Quebrada de Guatoque, localizado en el municipio de Santa Sofía, con coordenadas 5°44'31.52" y 73°36'23.79".**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Ficha De Diagnóstico Geotécnico V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Exploración Geotécnica V1 – (Tomo V – Diagnósticos)

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





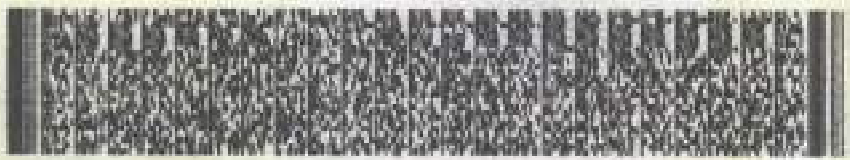
FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:
**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:
C.C. 1099461199

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente Quebrada de Guatoque, localizado en el municipio de Santa Sofía, con coordenadas 5° 44' 31.52" y 73° 36' 23.79"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe De Inspección Ocular V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Informe De Inspección Ocular V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Análisis, Calculo Y Diseño Del Muro De Contención En Voladizo V0 (Tomo V – Diagnósticos).
- Planos De Diseño De La Placa Solera V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Análisis, Calculo Y Diseño Del Muro De Contención En Voladizo V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Planos De Diseño Del Muro De Contención En Voladizo V1 (Tomo V – Diagnósticos)

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 73.109.426

HERNANDEZ GORDILLO

APPELLIDO: VICTOR ANTONIO

FIRMA: *Victor Hernandez G.*

FECHA: 20-NOV-1963

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 20-NOV-1963

CARTAGENA (BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA PESO SEXO

30-NOV-1962 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INSTRUMENTO NACIONAL
CON LA PRESENTE SE LE OTORGA

BOLE BAKHO



A 150150-200802-09-207010400-2010120 D00310100001 100000-0001

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995 21/03

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



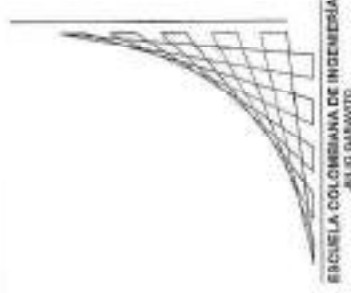
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALIA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Genaro Quintero
Presidente del Consejo Directivo

Paul Jarama

Revisor

Andrés Escobar
Secretario General

Acta de grado, No. 2298

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología**, el cual comprende los siguientes documentos del **Puente Quebrada de Guatoque, localizado en el municipio de Santa Sofía, con coordenadas 5° 44' 31.52" y 73° 36' 23.79"**:

- Informe del componente de hidrología, hidráulica y socavación V1 (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **73.137.740**

MOUTHON BELLO

APELLIDOS
ALBERTO FEDERICO

Nombre

Alberto Muthon

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1969**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

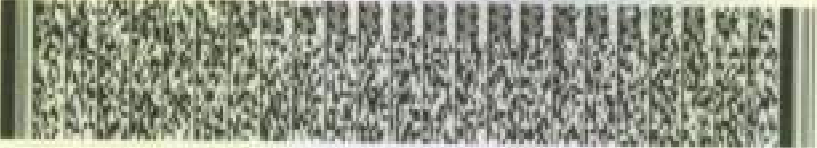
1.78
ESTATURA

O+
O.S. RH

M
SEXO

09-SEP-1987 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-1505500-00160197-M-0073137740-20090804 0014437046A 1 1800100331

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 1328247445BLV

INGENIERO CIVIL

APELLIDOS

MOUTHON BELLO

NOMBRES

ALBERTO FEDERICO

C.C. 73,137,748

UNIVERSIDAD

DE CARTAGENA

Presidente del Consejo



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A
Alberto Federico Mouthon Bello

CC No 75.137.740 Expedida en Cartagena (Bolívar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990

En la ciudad de Cartagena, a 21 de diciembre de 1990
El Rector de la Universidad
El Secretario General de la Universidad

El Rector de la Universidad

El Secretario de Educación y Cultura

Registrado al Folio No. 844 de Libro de Diplomas No. 123
Expedido el 21 de abril de 1991

Registrado al Folio No. 844 de Libro de Diplomas No. 123

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Alberto Federico Miquithan Bella

C.C. 73'13 720000 CARTAGENA

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

Magister en Ingeniería Civil

El Rector

[Signature]

El Decano de la Facultad

[Signature]

REGISTRADO
LIBRO 9 FOLIO 53

El Presidente del Consejo Directivo

[Signature]

El Secretario General

[Signature]

Santafé de Bogotá, D.C., a 25 de abril de 1954

Santafé de Bogotá, D.C., 5 de marzo de 1954



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL

Bogotá, Marzo 8 de 2002

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente tiene por objeto certificar que el Ingeniero Alberto Federico Mouthun Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena, obtuvo el título de Magister en Ingeniería Civil en el área de *Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental*, en Marzo de 1994. El Magister tiene una duración de tres semestres, equivalentes a un año y medio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

COPIA
Asesoría
Quemadurango, 10 de 1000
y 1000

A. Lizcano

Ing. Arcenio Lizcano Peláez
Coordinador de Posgrado
Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PAGA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA**, ingeniera ambiental, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13238-332876 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Adaptación de la Guía Ambiental**, el cual comprende los siguientes documentos para el **Puente Quebrada de Guatoque, localizado en el municipio de Santa Sofía, con coordenadas 5°44'31.52" y 73°36'23.79" .:**

- Información general del proyecto.
- Caracterización del área de influencia.
- Evaluación de los impactos ambientales.
- Formulación de medidas de manejo ambiental.
- Plan de contingencia.
- Presupuesto ambiental.
- Cronograma de ejecución ambiental.
- Diagnóstico de fuentes de materiales (canteras) para el suministro requerido.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

Camila A. Santander P.

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
C.C. 1.047.440.968 – T.P. 13238-332876 BLV
INGENIERA AMBIENTAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXOS.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
13238-332876 BLV
Fecha de Expedición: **03/06/2016**

Nombre:

**CAMILA ALEJANDRA
SANTANDER PARRA**

Cédula:

C.C. 1047440968

Profesión:

INGENIERA AMBIENTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BOLIVAR**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

Cartagena de Indias

La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica a

CAMILA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1042-440098 de Cartagena

En reconocimiento a su asistencia y participación activa en el Minero:

GESTION AMBIENTAL

Intensidad: 120 horas

*Coordinador del Minero
Dir. de Prog. Ing. Civil y Ambiental
Cartagena de Indias, Diciembre de 2014*



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1042-440098

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, Dado a los 21 días del mes de abril de 2016

Libertad y Orden

Receptor

Docente

Secretaría General

Inscrito en el libro de Registro de Diploma N° 26

Página N° 4679

Requisitos académicos exigidos por la Universidad de Bolívar

0015231



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 262 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Dado en Barranquilla, a los 22 días del mes de febrero de 2019

Alexandra Pofano J.
Directora de Especializaciones

Angel R.
Rector

Quirina Tanti D.
Secretaría Académica



UNAM 2019

Camila Alejandra Santander Parra

completa con éxito

Acuerdos globales para el desarrollo sostenible

en curso en línea con crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México
y otorgado a través de Coursera

[Signature]

Secretaría de Educación Superior y Ciencia

**COURSE
CERTIFICATE**



Verificado en coursera.org/verify/UCF7E8802F7W3
Siempre mantenga la integridad de este proceso y no
comparta este código con nadie

Activa
Verifica



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PMT

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Manejo de Tránsito para el Puente Quebrada de Guatoque, localizado en el municipio de Santa Sofía, con coordenadas 5° 44' 31.52" y 73° 36' 23.79"**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe del Plan de Manejo de Tránsito.
- Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito.
- Cantidades para la implementación del Plan de Manejo de Tránsito.
- Memorial de responsabilidad.
- Plano del Plan de Manejo de Tránsito.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
13472485

LAZARO CORREA
PEU 888

GIOVANNI FRANCISCO



FECHA DE NACIMIENTO: 21-OCT-1963

CUCUTA
(MONTE DE SANTANDER)

CONVINO DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	GRUPO SANG	SEXO

28-DIC-1993 CUCUTA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

4888 00000



AL SERVIDOR PUBLICO LEA EL CODIGO QR

284822224 21 03041708

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIADO
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut', written over a faint circular stamp.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Diego Parícut', written over a faint circular stamp.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL – PUENTE IBACAPÍ

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE DE TOPOGRAFIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Ibacapí, localizado en el Municipio de Pauna, con coordenadas 5°43'54" N y -74°43'54" E**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Ficha de Diagnostico Geotécnico V2 – (Tomo V – Diagnósticos).
- Informe De Diseño Geotécnico De Las Losas De Aproximación - (Tomo V – Diagnósticos).
- Nota Geotécnica V1 – (Tomo V – Diagnósticos).
- Nota Geotécnica V2 – (Tomo V – Diagnósticos).
- Exploración Geotécnica V1 – (Tomo V – Diagnósticos)
- Exploración Geotécnica V3 – (Tomo V – Diagnósticos)

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACIÓN
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botero
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. J. Parícut'.

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Parícut'.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777



Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO**, ingeniero civil, especialista en geotecnia vial y pavimentos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.461.193 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-363195 NTS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de geotecnia y geología para el Puente Ibacapí, localizado en el Municipio de Pauna, con coordenadas 5°43'54" N y -74°43'54" E**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Ficha de Diagnostico Geotécnico V2 – (Tomo V – Diagnósticos).
- Informe De Diseño Geotécnico De Las Losas De Aproximación - (Tomo V – Diagnósticos).
- Nota Geotécnica V1 – (Tomo V – Diagnósticos).
- Nota Geotécnica V2 – (Tomo V – Diagnósticos).
- Exploración Geotécnica V1 – (Tomo V – Diagnósticos)
- Exploración Geotécnica V3 – (Tomo V – Diagnósticos)

Lo anterior en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es: **"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025"**, cumpliendo con los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO
C.C. 1.090.461.193 – T.P. 54202-363195 NTS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

Hoja de Vida

Yenser Antonio Quintero Serrano

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.461.193**
QUINTERO SERRANO

APELLIDOS
YENSER ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1993**
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAR-2011 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2500100-00017421-M-1090461193-20110729 0027500472A 1 00025509



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

YENSER ANTONIO QUINTERO SERRANO

C.C. No. 1.090.461.193 expedida en Cúcuta

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a 29 de Junio de 2017


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 39

ACTA 50471

FOLIO 0980

REGISTRO No. 47211



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
54202-363195 NTS
Fecha de Expedición: 14/07/2017

Nombre:
**YENSER ANTONIO
QUINTERO SERRANO**

Identificación:
C.C. 1099461199

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER**



140704/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Venser Antonio Quintero Serrano

C.C. N°. 1.090.461.193 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

**Especialista en Geotecnia Vial
y Pavimentos**

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 4 días del mes de diciembre de 2020

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional



Registro interno No. 862.380.04-12-2020



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE ESTRUCTURAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **VICTOR ANTONIO HERNÁNDEZ GORDILLO**, ingeniero civil, especialista en estructuras, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.109.426 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-570298 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente estructural del Puente Ibacapí, localizado en el Municipio de Pauna, con coordenadas 5°43'54" N y -74°43'54" E**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe De Inspección Ocular V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Análisis, Calculo Y Diseño Del Muro De Contención En Voladizo V0 (Tomo V – Diagnósticos).
- Planos De Diseño Del Muro De Contención En Voladizo V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Planos De Diseño Del Muro De Contención En Voladizo V2 (Tomo V – Diagnósticos).

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

VICTOR ANTONIO HERNANDEZ GORDILLO
C.C. 73.109.426 – T.P. 13202 – 570298 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 73.109.426

HERNANDEZ GORDILLO

APPELLIDO: VICTOR ANTONIO

FIRMA: *Victor Hernandez G.*

FECHA: 20-NOV-1963

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO: 20-NOV-1963

CARTAGENA (BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA PESO SEXO

30-NOV-1962 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACION

CON LA PRESENTE SE LE ENTREGA LA Cedula de Ciudadania

BOLE BAKHO



A 150150-200802-09-207020000-2010120 D003100000000 1000000000

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



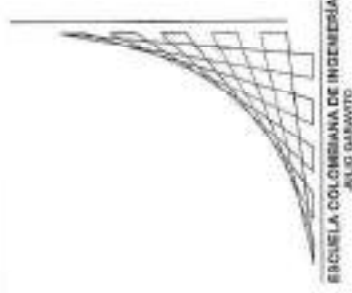
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma


Presidente del Consejo Directivo

Acta de grado, No. 2298

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011


Rector

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024


Secretario General



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

COMPONENTE HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO**, ingeniero civil, especialista en hidráulica e hidrología, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.137.740 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13202-47445 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he realizado el **diagnóstico del componente de hidráulica e hidrología**, el cual comprende los siguientes documentos del **Puente Ibacapí, localizado en el Municipio de Pauna, con coordenadas 5°43'54" N y -74°43'54" E**:

- Informe del componente de hidrología, hidráulica y socavación V1 (Tomo V – Diagnósticos).
- Informe del componente de hidrología, hidráulica y socavación V2 (Tomo V – Diagnósticos).
- Informe del componente de hidrología, hidráulica y socavación V3 (Tomo V – Diagnósticos).
-

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
C.C. 73.137.740 – T.P. 13202 –47445 BLV
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRICULA No. 13225722810
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/03/95
APELLIDOS
HERNANDEZ GORDILLO
NOMBRES
VICTOR ANTONIO
C.C. 73,183,426
UNIV. DE CARTAGENA

(Signature)
Presidencia del Consejo

CONSEJO

1995 21/03

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.



CONSEJO DIRECTIVO

Acta de Grado No2228

El Consejo Directivo de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en su sesión del día 19 de julio de 2011, mediante el Acta General de Grado Profesional No. 72,

Considerando

Que la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, con Personería Jurídica del Ministerio de Justicia, Resolución No. 086 del 19 de enero de 1973 y certificada por el Ministerio de Educación Nacional, está facultada por el Gobierno Nacional para expedir el título profesional en Especialización en Estructuras.

Que el Ingeniero **Víctor Antonio Hernández Gordillo** con C. C. No. 73.109.426 de Cartagena, ha presentado su solicitud de grado profesional acompañada de todos los documentos exigidos para el efecto, que el solicitante ha cursado y aprobado todas las asignaturas que componen el plan de estudios, y que ha cumplido los demás requisitos legales y reglamentarios según certifican el Rector y el Secretario General de la ESCUELA,

Resuelve

Primero: Otorgar el título de **Especialista en Estructuras**, al Ingeniero

Víctor Antonio Hernández Gordillo

Segundo: Disponer que en testimonio del presente grado se haga entrega del diploma correspondiente, previo el juramento de rigor, en ceremonia especial.

Para constancia, expide y certifica el Secretario General de la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO, en Bogotá D. C., el día 19 de julio de 2011.



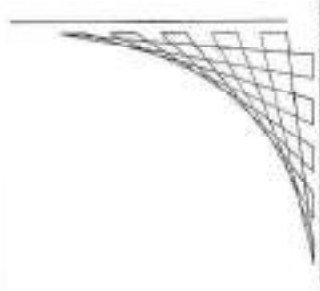
Ing. RICARDO A. LÓPEZ CUALLA
Secretario General

No. de Registro 8041

Libro de diplomas No. 1

Folio 4021

República de Colombia



ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia, según resolución No. 0110 del 19 de enero de 1979

otorgó a

Victor Antonio Hernández Gordillo

C.C. 75.109.426 de Cartagena

el día 19 del mes de julio de 2011

el título de

Especialista en Estructuras

En testimonio de ello se expide el presente diploma

Genaro Quintero
Presidente del Consejo Directivo

Paul Jarama

Revisor

Paul Jarama
Secretario General

Acta de grado, No. 2298

Registro No. 010241

Libro de Diploma No. 04

Folio No. 4024

Bogotá, D. C. 19 de julio de 2011



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PAGA

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA**, ingeniera ambiental, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.440.968 de Cartagena y con matrícula profesional No. 13238-332876 BLV del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Adaptación de la Guía Ambiental**, el cual comprende los siguientes documentos para el **Puente Ibacapí, localizado en el Municipio de Pauna, con coordenadas 5°43'54" N y -74°43'54" E**:

- Información general del proyecto.
- Caracterización del área de influencia.
- Evaluación de los impactos ambientales.
- Formulación de medidas de manejo ambiental.
- Plan de contingencia.
- Presupuesto ambiental.
- Cronograma de ejecución ambiental.
- Diagnóstico de fuentes de materiales (canteras) para el suministro requerido.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

Camila A. Santander P.

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA
C.C. 1.047.440.968 – T.P. 13238-332876 BLV
INGENIERA AMBIENTAL

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebj@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

ANEXOS.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
13238-332876 BLV
Fecha de Expedición: **03/06/2016**

Nombre:

**CAMILA ALEJANDRA
SANTANDER PARRA**

Cédula:

C.C. 1047440968

Profesión:

INGENIERA AMBIENTAL

Institución:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BOLIVAR**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

Cartagena de Indias

La Universidad Tecnológica de Bolívar

Certifica a

CAMILA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968 de Cartagena

En reconocimiento a su asistencia y participación activa en el Minero:

GESTION AMBIENTAL

Intensidad: 120 horas

*Coordinador del Minero
Dir. de Prog. Ing. Civil y Ambiental
Cartagena de Indias, Colombia de 2014*



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA POR AUTORIZACIÓN
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Confiere el Título de

INGENIERA AMBIENTAL

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

C.C. N° 1.042.440.968

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad y en constancia se
expide el presente Diploma en Cartagena de Indias, Dado a los 24 días del mes de abril de 2016

Libertad y Orden

Rector

Decano

Secretario General

Inscrito en el libro de Registro de Diplomas N.º 26

Folio N.º 4679

Reconocimiento otorgado por la Universidad de Bolívar en el mes de abril de 2016

0015231



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

CAMILA ALEJANDRA SANTANDER PARRA

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANÁLISIS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Dado en Barranquilla, a los 22 días del mes de febrero de 2019

Alexandra Pofano J.
Directora de Especializaciones

Angel R.
Rector

Quirina Tanti D.
Secretaría Académica



UNAM 2019

Camila Alejandra Santander Parra

completa con éxito

Acuerdos globales para el desarrollo sostenible

en curso en línea con crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México
y otorgado a través de Coursera

Francisco Sánchez

Secretario de Educación Superior, Académica y de Investigación

**COURSE
CERTIFICATE**



Verificado en coursera.org/verify/UCF7E88027W3
Siempre mantendrá la validez de este proceso y la
garantía de la UNAM

Activa
Verifica



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

PMT

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital



CONSORCIO PEB – JI
901.977.234-8

Tunja, Boyacá, 29 de abril de 2026

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Yo, **GIOVANNY FRANCISCO LÁZARO CORREA**, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.472.455 de Cúcuta y con matrícula profesional No. 54202-80117 NDS del Consejo Profesional de Ingeniería, certifico que he elaborado el **Plan de Manejo de Tránsito para el Puente Ibacapí, localizado en el Municipio de Pauna, con coordenadas 5°43'54" N y -74°43'54" E**, el cual comprende los siguientes documentos:

- Informe del Plan de Manejo de Tránsito.
- Presupuesto del Plan de Manejo de Tránsito.
- Cantidades para la implementación del Plan de Manejo de Tránsito.
- Memorial de responsabilidad.
- Plano del Plan de Manejo de Tránsito.

Lo anterior se desarrolló en el marco del contrato de obra pública No. 2833 de 2025, cuyo objeto es:

"Diagnóstico y ejecución de obras de emergencia para mitigar el riesgo de daño y/o colapso de puentes ubicados en el departamento, afectados por la ola invernal, declarada mediante Decreto de Calamidad Pública No. 0522 del 24 de mayo de 2025", dando cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes establecidos en dicho contrato.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y diploma de especialista.

GIOVANNY FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. 13.472.455 – T.P. 54202 – 80117 NDS
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTES

DIRECCION: CL 109 14B -60 OF 204 BR CHICO NORTE, BOGOTÁ
E-MAIL: consorciopebjji@gmail.com
TELEFONO: 3102778858
Bogotá, Distrito Capital

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 8470380187NDG
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 2000/02/17
AFILIACION
LAZARO CORREA
NOMBRES
GIOVANNI FRANCISCO
C.C. 13.872.855
UNIVERSIDAD
FCC. DE PAULA SANTANDER

Jairo Botolan
Presidente del Consejo

ESTUDIOS REALIZADOS


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y su sucesores

La Universidad Francisco de Paula Santander
Decreto Ley No. 30 de agosto de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Civil

A

Giovanni Francisco Lázaro Correa

C.C. No. **13.472.455** expedido en **Cúcuta, N. & S.**
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Cúcuta, a **22 de Octubre** de **1999**


EL RECTOR


EL DECANO DE LA FACULTAD

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SECRETARIA GENERAL
El presente documento es fiel copia ☐
Autógrafa ☒ su original.

SECRETARIA GENERAL
Fecha: **19 DE NOVIEMBRE DE 1999**

LIBRO 21 ACTO 13145 FOLIO 1295
DECLARACION N.º 7197

0014844

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE MINAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

GIOVANNI FRANCISCO LAZARO CORREA
C.C. No. 13.472.455 de BOGOTÁ

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A 6 DE ABRIL DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. Sandoz'.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan Carlos'.

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0008777